

Servicio Integrado de Información Arroceras (09 octubre 14)

Prensa Libre



A comer arroz tico

El presidente de la República, Luis Guillermo Solís, invitó a los costarricense a consumir arroz nacional como parte del apoyo externado por su Gobierno al productor del país. “Yo quiero que la gente de Costa Rica coma arroz tico, no arroz uruguayo o argentino”, aseguró el Mandatario. Las declaraciones se dieron ante el supuesto ingreso desmedido de arroz pilado precisamente de países del Cono Sur, alertado en diferentes ocasiones por la Corporación Arroceras Nacional. “Yo creo en el nacionalismo consumidor, en el nacionalismo productivo, que genera un entendimiento más cercano entre productor, Gobierno y consumidor”, añadió.

Proyecto de Ley genera molestia en agricultores de Cartago

kimberly.herrera@prensalibre.co.cr | Kimberly Herrera Salazar

Pretenden cobrarles impuestos municipales

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) presentó una carta ante la Comisión de Municipales de la Asamblea Legislativa, con el propósito de que frenen un proyecto de ley que actualmente se encuentra en el Poder Legislativo.

Se trata del proyecto Reforma a la Ley de Impuestos Municipales de Cartago, la cual pretende que los agricultores de dicha provincia realicen el pago de este rubro.

“Lo que busca es cobrarles a los agricultores una patente al igual que como se le cobra a una pulpería, a un salón de belleza o a un supermercado, o sea, son impuestos sobre las ganancias, eso es muy difícil para los agricultores, porque en muchas ocasiones uno vende muchísimo pero no genera nada”, destacó Juan Rafael Lizano, presidente de la CNAA.

Por ello, los agricultores afirman que, de aprobarse esta iniciativa, tendrían pérdidas millonarias en sus cultivos y por ende en la producción. Además, aseveran que el cálculo del Impuesto de Patentes resulta desproporcional, discriminatorio y disconforme con los parámetros de legitimidad fijados por las normas y principios constitucionales.

“Si todas las municipalidades le ponen patente a los agricultores no sé a dónde vamos a ir a dar, es ilógico, porque en los países se cobra patente por comercializar y no por producir”, agregó.

Por otro lado, Lizano asegura que la municipalidad quiere generar mayores ganancias sin importar la estabilidad de los productores.

“Las municipalidades siempre quieren tener más plata, aunque no la usen, entonces quieren sacarle a los productores dinero por ventas brutas aunque ya estemos pagando impuestos por ganancias, cuando la agricultura es inestable”, finalizó.

El país.cr

Movimiento de Agricultura Orgánica apoya moratoria a transgénicos

Fuente: Carlos Arrieta Pérez

Imagen ilustrativa tomada de internet.

San José (Elpaís.cr) - El Secretario Ejecutivo del Movimiento de Agricultura Orgánica, Miguel Castro, notificó ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios que dicho bloque apoya la Ley de Moratoria Nacional a la Liberación y Cultivo de Organismos vivos modificados.

El miembro del Movimiento Agrícola (MAOCO), explicó que este es un grupo de productores únicamente a nivel orgánico (lo que en exportación se simplifica a un poco más del 2% del área total).

Dicho gremio, es conformado por al menos unos 3mil productores según mencionó el representante ejecutivo del bloque agrícola. Castro también señaló que alrededor del país, el monto girado por exportaciones anuales, es cercano a los \$20 millones.

“Nosotros conocemos muy bien el alcance negativo de la amenaza de la potencial diseminación de organismos vivos modificados artificialmente en nuestro medio agropecuario, deseamos enfatizar sobre los peligros eminentes que competen a la producción orgánica, así como la convencional”, señaló Castro.

El secretario general del movimiento indicó que se debe tener claro sobre que se está hablando, y en este caso específico se debe comprender que lo que ellos buscan no es solo defender la agricultura orgánica sino también “evitar amenazas agroecológicas”.

Con base en las posiciones expuestas ante el expediente 18941, este movimiento de agricultura viene a reforzar la postura de varias organizaciones no gubernamentales (ONG), así como también las de algunos funcionarios y Jerarcas institucionales, aunque por otra parte vendría a contrarrestar la posición de diversos sectores gremiales como por ejemplo varias cámaras costarricenses que se pronunciaron en contra del proyecto.

Cabe recalcar que las posiciones dentro de la comisión siguen siendo variadas, por el momento únicamente el Partido Acción Ciudadana (PAC), y el Frente Amplio (FA),

están convencidos de que se debe suspender la producción de semillas y organismos alterados al menos por tres años para profundizar en el análisis, sin embargo el plazo para dictaminar de forma positiva o negativa el proyecto cada vez es más corto.

La Nación

Jerarca del Inder llega hoy al Congreso para referirse al plan

PUSC impulsa perdón de deudas por ¢6.200 millones a parceleros del IDA

POR Esteban Mata / emata@nacion.com –

Despacio, sin mucho ruido pero con paso firme, el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) hace avanzar un proyecto de ley para condonar deudas por ¢6.255 millones a 1.200 agricultores y 40 cooperativas.

Los créditos fueron adquiridos antes del 2005 con el desaparecido Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), hoy llamado Instituto Nacional de Desarrollo Rural (Inder).

El plan tiene el expediente 18875 y se tramita en la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

La propuesta surgió el año pasado por parte del entonces diputado del PUSC y expresidente del IDA, Wálter Céspedes, y tiene el visto bueno de la bancada rojiazul.

“Como fracción estamos de acuerdo con la condonación”, explicó el legislador socialcristiano Luis Vásquez, quien forma parte de esa comisión.

El perdón de las deudas pretende beneficiar a los parceleros que recibieron un terreno por parte del IDA, actual Inder.

Además, la iniciativa plantea que, con las cuotas ya canceladas sobre las propiedades, se crearía un fondo para que sea utilizado por las cooperativas agrícolas.

Negativa. La propuesta está en las primeras de tanteo en Agropecuarios pero ya cuenta con una negativa “parcial” por parte del Inder.

El presidente de esa entidad, Ricardo Rodríguez, señaló en una nota del pasado 29 de agosto, que la inconformidad empieza con el nombre del proyecto, cuyo verbo principal es “condonar”.

También cuestionó la naturaleza de las condonaciones sobre créditos hipotecarios, en vista de que, a su criterio, hay varios tipos de créditos sobre los terrenos.

Finalmente, consideró que el establecimiento de un fondo para cooperativas con lo que ya se haya cancelado de los créditos, es incompatible con el marco legal vigente, ya que no existe una entidad que vele por los recursos.

La nota que Rodríguez remitió al Congreso finalizó por señalar la necesidad de que, contrario a lo que persigue el plan de ley, las autoridades del Inder deben fortalecer sus medidas de cobro de deudas que, en algunos casos, tienen hasta más de 40 años de atraso.

Rodríguez comparece hoy ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios para referirse al proyecto planteado por Céspedes.

El diputado Vásquez anunció que le detallarán los objetivos del plan al jerarca del Inder para intentar que cambie de opinión.

Empero, no todos son tan optimistas dentro de la comisión.

La diputada del Partido Acción Ciudadana (PAC), Marlene Madrigal, dijo que su bancada ve con recelo la iniciativa y que, contrario a perdonar a ojos cerrados, lo procedente sería que cada región que recibe ayuda del Inder evalúe la situación de sus deudores.

canasta básica cayó 0,71% en setiembre

Baja en precio de comida ayudó a reducir inflación

POR Alejandro Fernández S. -

El precio de la canasta básica alimentaria que calcula el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), bajó 0,71% entre agosto y setiembre del 2014, hasta ¢45.517.

La canasta es una selección de alimentos que permiten satisfacer, por lo menos, las necesidades de calorías de un individuo promedio de una población de referencia.

Es la primera reducción de este indicador desde febrero del 2014. La leve disminución en los precios de alimentos contribuyó a que la inflación retrocediera en ese periodo.

Precisamente, para setiembre pasado, el índice de precios al consumidor (IPC) se contrajo 0,14%, y el subgrupo de alimentos y bebidas retrocedió en 0,48%.

Si bien esta canasta y el IPC son estimaciones independientes y con diferentes objetivos, es esperable que la caída en ambos indicadores esté relacionada.

El IPC se compone de 12 grupos de diversos bienes y servicios, donde el de alimentos y bebidas tiene el mayor peso, con 18,61%.

Por su parte, en la canasta básica alimentaria, los subgrupos que más aumentaron de precio el mes anterior fueron las leguminosas (8,53%) y huevos (3,53%).

Mientras tanto, los tubérculos y las hortalizas estuvieron en el grupo que experimentó un descenso en sus costos, de 8,53% y 8,23%, respectivamente, según detalló el INEC en un comunicado.

REPRETEL.COM

Aumento en costo eléctrico enfrentó al ICE y al gobierno

El costo de su recibo eléctrico tuvo un pulso al ICE y al gobierno.

El Instituto de Electricidad solicitó este miércoles un incremento de un 13% en la tarifa eléctrica.

La petición del ICE sorprendió al presidente Luis Guillermo Solís que prometió hace unos meses que no habría alzas en ese servicio hasta finales del 2015.

Sin embargo, el presidente del ICE aseguró que el alza no afectará a los consumidores: Para cumplir con el compromiso presidencial hoy el recibo eléctrico cuenta con un tope máximo a pagar por kilovatio hora, la unidad con que se mide el consumo eléctrico, de 91 colones, desde el primero octubre, ese kilovatio bajo a 81 colones.

Pero con la nueva petición del ICE de este miércoles, ese indicador volverá a los 91 colones en que estuvo antes de octubre. Pese a esto, la promesa del presidente de no subir las tarifas eléctricas podría acabarse en enero del próximo año.

En ese mes la Aresep deberá estudiar una posible alza por el uso de combustible para generar electricidad por el verano.